

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15599** *Resolución de 21 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Jódar (Jaén), que deja sin efecto la de 22 de mayo de 2023, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicada, mediante Resolución de 22 de mayo de 2023, en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 132, de 3 de junio de 2023.

Jódar, 21 de junio de 2023.–La Alcaldesa, Juana Cazorla Ruiz.